

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Hubo colisión: conductora herida"
	"Escasa votación es culpa de partidos"
	"Habrá inversión en vivienda para la zona Otomí"
	"No a usos y costumbres que afecten derechos humanos"
	"Habrá mil apoyos en vivienda: FOR"
	"Pueblos indígenas ¡Indefensos!"
	"Exigen juicio político contra edil de Ixmiquilpan"
	"INDEPENDIENTES, ANTÍDOTO VS ABSTENCIÓN"
	"Destaca CDI esfuerzo de mujeres indígenas"
	"Ante crimen, ahora sí hay coordinación"
	"Falsea permisos casino en Polanco"
	"EU nos deberá explicar: SER"
	"Desafortunado", que EU espiera a México: Sedena"

**INSTITUCIONAL**

**Criterio-Resguardan paquetes electorales en Pachuca:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) resguardó en una bodega los 3 mil 506 paquetes electorales que se utilizaron en la jornada electoral pasada, donde se eligieron 18 diputados de mayoría relativa y 12 plurinominales. De acuerdo con el secretario general del IEE, Francisco Ortega Sánchez, estos paquetes permanecerán hasta en tanto alguna autoridad judicial en materia electoral ordene la apertura de algún paquete, en caso de que haya impugnaciones. Procedentes de los 18 consejos distritales, después de las 9:00 horas de ayer, los paquetes comenzaron a llegar a la bodega que se ubica en la zona metropolitana de Pachuca. Previo a este traslado, los consejeros distritales (junto con los representantes de los partidos políticos) se cercioraron que todos los paquetes estuvieran cerrados y sin ningún tipo de alteración. Con esta acción se concluye la primera etapa electoral, ya que serán los partidos políticos los que decidan si emprenden alguna acción jurídica; es decir, tendrán hasta el domingo para impugnar alguna casilla o ilegalidad. En esta elección, del millón 924 mil 368 de hidalguenses con derecho a votar, sólo votaron 765 mil 259 (39.76 por ciento), de los cuales 727 mil 274 (37.79 por ciento) fueron válidos y 37 mil 985 (1.97 por ciento) inválidos. El abstencionismo llegó a un millón 159 mil 109 (60.23 por ciento) de ciudadanos. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-Pide PRI a los diputados electos volver a regiones:** El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Crespo Arroyo, pidió a los diputados electos de su partido compromiso, trabajo y resultados, luego de que el representante legal del PRI ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Roberto Rico Ruiz, les entregara sus constancias de mayoría. "A partir de este momento para el PRI inicia una nueva etapa y es la etapa del trabajo, del compromiso y los resultados", aseveró. Afirmó que tras la jornada electoral no hay ganadores ni vencidos, "aquí ganó el pueblo de Hidalgo, ganó el ciudadano en cada elección". Crespo Arroyo señaló ahora viene un trabajo "de a de veras" y un trabajo fuerte en la LXII legislatura local. Expresó que el PRI construyó una plataforma electoral que ahora debe traducirse en mayores beneficios a la población. "En nuestro lema que era 'Bienestar para que tú mejores' debe de verse traducido en la economía familiar, en el bolsillo del ciudadano, en la seguridad del ciudadano. Creamos cinco ejes y esos cinco ejes es la plataforma que nuestros diputados electos impulsarán", dijo. Afirmó que el trabajo no quedará ahí, pues los diputados electos deberán seguir yendo a sus distritos, municipios y comunidades. "Bajo ese criterio desde ahorita invito a mis compañeros a que regresemos permanentemente y trabajemos de cara al ciudadano. Los cinco ejes: estado de derecho y seguridad; crecimiento económico; igualdad social y combate a la pobreza; sociedad del conocimiento; desarrollo sustentable y medio ambiente; esa es parte de la tarea que van a abrazar los diputados", refirió. Agregó que además de ello, los diputados electos deberán sumar las "miles" de propuestas e inquietudes que recibieron de la población en el desarrollo de su campaña electoral. Destacó que la jornada electoral del pasado domingo, en donde se renovó el Congreso del estado, se haya realizado en paz y tranquilidad. Asimismo, resaltó que el PRI haya recuperado los distritos de Pachuca I, Pachuca II y Jacala dominados por la oposición en la anterior elección de diputados locales. Cuestionado si su partido se desistió de la denuncia en contra del secretario de Turismo, Renato Olivares Chávez por operar políticamente en las elecciones a favor del Partido Nueva Alianza (Panal), respondió que es un tema que se tiene que analizar jurídicamente. Aseguró que el PRI no es un partido que busca el poder por el poder, "buscamos representar a los ciudadanos y gobernar porque sabemos hacerlo y representar a las causas sociales, las causas del PRI son las causas de la gente". El dirigente estatal dijo que el Revolucionario Institucional es un partido respetuoso de la ley y que está a favor de la legalidad. Expresó que los diputados electos tomarán protesta el próximo cinco de septiembre del presente año. **Buscan acuerdo para la coordinación** Tras la entrega de las constancias de validez a los 18 diputados electos del PRI y la coalición 'Hidalgo Avanza', el presidente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, señaló que aún no se decide quién coordinará los trabajos de la bancada priista en la LXII legislatura local. "Ese es un resultado del acuerdo de todos los diputados electos, el partido únicamente puede proponer en un momento dado el coordinador de la bancada priista", sostuvo. Respecto a si ya hay nombres del coordinador, Crespo Arroyo mencionó que aún no pues el partido trabaja en terminar el proceso legal del proceso electoral para después pasar al análisis y fortalecer la plataforma electoral. Interrogado si el tema del coordinador de la bancada priista en la siguiente legislatura se planteó ya al interior de la estructura priista, respondió que no. En cuanto a las voces que señalan que Ernesto Gil Elourdy será el coordinador del Congreso, Ricardo Crespo dijo que al interior del partido "hay hombres y mujeres valiosos y por supuesto que todos tienen esa posibilidad". El dirigente del Revolucionario Institucional añadió que hasta el momento no puede adelantar quién será el coordinador del PRI en el siguiente Congreso. **(Alejandro Reyes, página 08)**

**Criterio-Dan constancias a diputados electos:** El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo entregó 20 constancias de mayoría a sus diputados electos y minimizó el abstencionismo que privó en las urnas durante la jornada electoral. En un encuentro al que convocó la dirigencia con la militancia priista y los diputados electos en los 18 distritos electorales, así como los dos plurinominales que lograron llegar a una curul; Ricardo Crespo Arroyo, presidente del instituto político, indicó que no hay por qué darle tanta importancia al abstencionismo, pues se llegó a 42 por ciento del padrón electoral. "A mí me preocuparía cuando fuera de 35 por ciento, como se ha dado en otros procesos electorales", y comparó que las elecciones más competidas en la entidad llegan a reportar poco más de 50 por ciento de participación. Sin embargo, reconoció que aún se tiene que motivar mucho al ciudadano en cuanto a su ejercicio del voto en las elecciones para diputados locales. "El PRI tiene que seguir trabajando para motivar a que el ciudadano salga a votar en elecciones intermedias, pero también dando resultados con beneficios tangibles para la población", dijo el dirigente. Ante un proceso electoral que concluyó con una mayoría absoluta, 20 de los 30 diputados, el líder del PRI señaló que al interior de su partido se respetan todos los liderazgos políticos que emanan de los distintos grupos que en la siguiente legislatura tendrán presencia. En el caso del Grupo Universidad, refirió que "nosotros estamos a favor de la Universidad del estado"; sin embargo, "con Gerardo Sosa no he tenido comunicación, el PRI es un partido de puertas abiertas". Lo anterior, mientras Ramiro Mendoza Cano, líder del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (SPAUAEH) y actual diputado electo por el tricolor en la vía plurinominal, buscaba dialogar con el líder del PRI local. **RECONOCE PVEM TRIUNFO TRICOLOR** En el multitudinario evento que tuvo lugar en el Salón Perla, el

cual se vio rebasado por la asistencia de militantes priístas, estuvo presente Jorge Malo Lugo, dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Durante su participación, Malo Lugo aceptó el triunfo tricolor para los seis distritos donde compartieron candidatos, pero también en los 12 donde fueron contrincantes. Durante la entrega de constancias de mayoría en la lista de dos plurinominales del Revolucionario Institucional, se entregó la constancia a Antonio Chávez, único diputado electo del PVEM, quien llegó por la vía plurinomial, pues entre ninguno de los tres diputados electos por la coalición que encabezó el Verde se pronunció como militante o adherente de este partido. **(Miriam Avilés, página 04)**

**Criterio-Muestran partidos fuerza electoral; superan votos nulos a MC y el PT:** Una vez confirmados los resultados electorales en los 18 distritos locales, los partidos en la entidad mostraron su verdadera fuerza política. El Partido Movimiento Ciudadano (MC) y el del Trabajo (PT) fueron vencidos por los votos nulos. MC, el primero de los partidos que se negó a recurrir a las coaliciones multipartidistas, obtuvo tres veces menos votos que los sufragios anulados en los comicios para elegir diputados locales. Mientras el partido naranja obtuvo 12 mil 829 votos, 35 mil 807 hidalguenses nulificaron su boletas. El PT apenas alcanzó 20 mil 444 votos, 15 mil votos menor que los anulados por los ciudadanos. El Partido Verde Ecologista de México apenas superó los sufragios inválidos, con 36 mil 673 votos en 18 distritos locales. Nueva Alianza fue el partido que despegó: casi duplicó la cifra alcanzada por el PAN; tuvo siete veces más votos que el PT y casi 13 veces la votación de MC. El PRI fue el único instituto político que logró doblar el número de sufragios en favor de sus candidatos, suficiente para colocar a los 18 diputados locales uninominales (seis en alianza). **(Jorge Martínez, página 05)**

**Crónica-Celebra Crespo participación de los militantes en las urnas:** El triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) el pasado 7 de julio fue gracias a la militancia, por ello celebró su participación en las urnas y con ello los diputados locales asumen el compromiso de llevar los intereses de los hidalguenses ante la LXII Legislatura, sostuvo el dirigente estatal tricolor, Ricardo Crespo Arroyo. Durante la entrega de constancias de mayoría a diputados locales electos, reiteró que el partido es respetuoso de la ley, prueba de ello fue que la jornada comicial no registró incidentes. "Hoy el PRI inicia una nueva etapa: la del trabajo y compromiso, es la etapa de los resultados, una vez concluida la jornada electoral no existen vencedores ni vencidos, la única triunfadora es la ciudadanía". Celebró la unidad priista y los acuerdos logrados con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), pues originó la victoria electoral en los 18 distritos. "El PRI busca representar a los ciudadanos y gobernar porque sabemos hacerlo, tenemos la convicción de servir a la gente; muestra de ello es la administración de Francisco Olvera Ruiz, que se caracteriza por desarrollarse en un clima de estabilidad". Reconoció el trabajo de autoridades federales, estatales y municipales, así como del Instituto Estatal Electoral (IEEH) y el Federal Electoral (IFE), instancias que llevaron una contienda organizada y ejemplar. "Con la conquista del ciudadano, con el voto respetuoso y serio, accederán al Congreso Local legisladores plurinominales como Ernesto Gil Elorduy y Ramiro Mendoza". **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Advierte PRD que impugnará resultados:** Impugnará el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el proceso electoral para renovar el Congreso local, denunciarán inequidad en campañas, así como intervención del gobierno estatal durante la contienda, anunció el secretario general del sol azteca, Marco Antonio Rico Mercado. Expresó que los comicios del 7 de julio no tuvieron condiciones de igualdad, como es tradicional en Hidalgo, por ello la importancia de señalar ante las instancias correspondientes la falta de equidad, tanto en periodo de campañas como en la jornada electiva. "Más allá de tener elementos jurídicos, no queremos que estas prácticas de intervención gubernamental o inequidad se sigan presentando en Hidalgo, son terribles las condiciones que se viven en una contienda, por eso no podemos dejarlo pasar". La impugnación será interpuesta ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) y el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). El sol azteca obtuvo un total del 94 mil 388 votos en los 18 distritos, esta cifra lo ubicó en la segunda fuerza electoral; sin embargo, para el dirigente amarillo no es un resultado satisfactorio. "No estamos contentos y no nos satisfacen estos resultados, ahora el PRD está en una etapa de análisis y diagnóstico para valorar las cosas que se dieron en el partido, lo cierto es que hay una fuerte presencia del partido, tenemos un voto duro extraordinario, nada despreciable". Aunque el sol azteca no logró diputados de mayoría relativa, el perredista celebró que el instituto tenga presencia importante en las urnas, pese a que resultó un proceso electoral complicado. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Responde Yoli Tellería a acusaciones de panistas:** Los ciudadanos son quienes juzgarán mi trabajo al interior de la LXI Legislatura, sostuvo la diputada local de Acción Nacional (PAN), Yolanda Tellería Beltrán, quien reiteró que es necesario un cambio de actitud por parte del dirigente estatal, Alejandro Moreno, para fortalecer al partido luego de la caída electoral del 7 de julio. El hoy diputado local electo Guillermo Galland señaló que Tellería Beltrán incumplió diversos compromisos realizados en campaña y aparentemente eso ocasionó la disminución de votos para el blanquiazul, además declaró, "creo que no se le olvida su pasado priista". Por ello, Tellería respondió "no quisiera subirme al debate,

creo que la ciudadanía es quien juzga el trabajo que realizamos, puedo decir que regresamos a las comunidades y colonias, además de las solicitudes que atendemos en nuestras oficinas; estoy tranquila, pues de los tres diputados panistas yo tengo más iniciativas e intervenciones". En exclusiva para *La Crónica de hoy* en Hidalgo la legisladora invitó al presidente del Comité Directivo, Alejandro Moreno, a convocar a la estructura panista para atender todas sus inquietudes y no distinga a la militancia por "grupos". "Desde que fue la selección de candidatos plurinominales no llamó para hacer un planteamiento, él como líder y cabeza del partido tenía que convocarnos; creo que cumplimos con el partido, pese a que nos dicen que no somos los auténticos panistas". Sobre su refrendo como militante, Tellería confirmó que por el momento reflexiona la posibilidad de abandonar las filas panistas, pues es necesario que el partido cambie. "Me dio risa que diga (Moreno) que está orgulloso de las elecciones del 7 de julio, para mí no es un orgullo que estemos en cuarto lugar, porque creo que el PAN es un partido fuerte". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

**El Independiente-PRI echa reversa: desiste denuncia penal contra secretario de Turismo:** El comité directivo estatal del PRI desistió la denuncia penal contra el secretario de Turismo Renato Olivares Chávez, por presunto proselitismo político en horario laboral. El representante ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), Roberto Rico Ruiz confirmó que no ratificó la demanda ante la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (Subae), por lo que "seguramente no procederá". Dijo que el proceso electoral terminó y que ante las declaraciones del gobernador, quien dijo esperaría el dictamen de la autoridad electoral para determinar si destituye o no a Olivares, Roberto Rico aseguró que "es mejor construir por el bien del estado". Cabe recordar que cuatro días antes de la pasada elección, el representante del PRI ante el IEE mostró videos y fotografías en los que aparece el funcionario estatal durante mitin en el distrito de Zacualtipán. En conferencia de prensa dijo que acudirían a la Fiscalía Especializada para Atención de Delitos Electorales y a la Subae para denunciar a Olivares y otro grupo de aliancistas por hacer proselitismo en horario laboral y utilizar recursos públicos. Exigió al gobernador la salida del titular de Turismo y advirtió que solicitaría a las instancias correspondientes inhabilitar al funcionario para ocupar futuros cargos públicos. Además, advirtió que el hecho no quedaría como queja mediática. "No puede permitir el gobierno del estado, que es uno emanado de las filas de nuestro partido político, que un servidor público o integrante de la administración esté cometiendo actos de ilegalidad", señaló en aquella ocasión. El 27 de junio Roberto Rico publicó a través de su cuenta de Twitter el acuse de la denuncia penal ante la Subae, con el número de averiguación PGJH-03\*1S.2/013/2013. En breve entrevista ayer durante la entrega de constancias a candidatos a diputados electos de su partido, Roberto Rico confirmó que no ratificó la demanda bajo el argumento de no empañar el proceso. Tras la jornada del pasado domingo el PRI y la coalición Hidalgo Avanza, conformada con el PVEM, ganaron los 18 distritos electorales; en segundo lugar quedó el Partido Nueva Alianza, al cual pertenece Renato Olivares. **(Gerardo Neria, página 03)**

**El Independiente-Propone Nueva Alianza ley de defensa del contribuyente:** La fracción parlamentaria de Nueva Alianza propuso la ley de defensa del contribuyente, con la finalidad de garantizar "instrumentos de justicia fiscal al alcance de cualquiera, ágiles y expeditos, baratos y que no recarguen procesos a instancias judiciales". Durante sesión, los legisladores leyeron la iniciativa compuesta por 115 artículos y propusieron que la resolución de conflictos sea realizada por un órgano independiente. "El ciudadano exige al gobierno no solo actuar conforme a ley y derecho, también hacerlo con eficacia y nivel razonable y progresivamente creciente de calidad", afirmaron. Argumentaron que el estado "requiere la potestad tributaria para poder cumplir con los fines encomendados, misma que debe encontrarse perfectamente regulada en sus alcances y limitaciones". Planteó conformar la "procuraduría de la defensa del contribuyente hidalguense, que será institución autónoma". Tal instancia "nace para hacer efectiva la participación de interesados en la actividad fiscal-administrativa. En el marco de su procedimiento de arbitraje se expresan, confrontan y, en su caso, se componen todos los intereses relevantes para la decisión final". Difundirán oferta educativa Además, legisladores locales aprobaron que la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo formule registro estatal de oferta educativa del nivel superior, tanto de instituciones públicas y privadas. Por tanto, la SEP local difundirá la matrícula actualizada de las respectivas escuelas en diarios de mayor circulación, a más tardar la última semana de febrero y agosto de cada año. **(Redacción, página 04)**

**Síntesis-Con el PRI, ganó el pueblo, señala Ricardo Crespo:** Aseguró Ricardo Crespo Arroyo, líder estatal del PRI, que el partido cumplió con los compromisos que tiene con la población. Durante la entrega de las constancias de mayoría a los candidatos de su partido y de la alianza con el Verde Ecologista, que los acredita como diputados locales electos para integrar la LXII Legislatura local. Al reconocer el trabajo de todas y cada una de las estructuras de su partido, para lograr los resultados alcanzados, Ricardo Crespo reiteró el compromiso de su partido y ahora de los diputados electos. Argumentó que no buscaron llegar poder por el poder, sino para estar cerca de la gente, escucharla y dar solución a sus demandas e inquietudes, con lo cual el PRI inicia una nueva etapa. "El Partido Revolucionario Institucional inicia una nueva etapa, que es de trabajo y compromiso, ya que no hay vencidos ni vencedores, sino que ganó el pueblo de

Hidalgo". "Además damos nuestro reconocimiento a las instancias electorales y a los funcionarios de casilla que participaron en la vigilancia de las elecciones". El encuentro fue celebrado en un centro social, después de la entrega de las constancias de mayoría, Crespo Arroyo refirió que el esquema de unidad priista y en alianza con el Verde Ecologista, "la LXII legislatura sabrá representar los intereses y anhelos de los hidalguenses, con el impulso de mejores leyes para el estado". "El PRI busca representar a los ciudadanos y gobernar, porque sabemos hacerlo y tenemos la convicción de servir a la gente; muestra de ello es la administración de Francisco Olvera Ruiz, que se caracteriza por desarrollarse en un clima de estabilidad y paz social". Por su parte, el dirigente del Partido Verde Ecologista, Jorge Malo Lugo, hizo un reconocimiento a la confianza del PRI para ir juntos en esta contienda electoral. Malo Lugo destacó que con el trabajo de la estructura tricolor se logró el triunfo de los seis distritos representados por la coalición Hidalgo Avanza y los 12 distritos en los que el partido tricolor obtuvo la confianza ciudadana. **(Jaime Arenalde, página 04)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**"No se generó información"**

## PLANO ESTATAL

**Milenio-Pobreza "sigue presente" en las zonas indígenas:** En el marco del segundo foro regional "Los derechos de las mujeres indígenas" el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, señaló que en Hidalgo la pobreza se acentúa en dos zonas indígenas de la entidad: la Huasteca y la región Otomí-Tepehua. "Son zonas verdes, con tierra productiva, con posibilidades de desarrollo económico, sin embargo la pobreza está presente". Indicó que la pobreza en ambas regiones obedece a la pulverización de los asentamientos humanos y a la dificultad topográfica para su acceso. Preciso que en Hidalgo existen tres etnias: en el Valle del Mezquital, los Hñahñu; la región Otomí-Tepehua, los otomíes; y en la Huasteca, los nahuas. El mandatario estatal consideró que una de las conclusiones del foro debe ser el buscar la manera de que la sociedad adopte una cultura que permita darles la misma oportunidad a los pueblos indígenas. Olvera Ruiz dijo no compartir los usos y costumbres de algunos pueblos indígenas que atentan contra los derechos humanos de las mujeres. "No debemos tolerar como sociedad aquellos usos y costumbres que sólo empoderan a un género o a unos cuantos dentro de una comunidad y que discriminan y que agreden. No puede tolerarse el uso y costumbre que nos dice que la mujer no debe ser sujeta de los derechos de propiedad de la tierra, que la mujer camine atrás del hombre, no se puede pensar en la violencia en las zonas indígenas como parte de los usos y costumbres", sostuvo. Consideró que se debe trabajar para que se ejerza con plenitud el acceso a la educación de las mujeres y la salud, "ambos derechos deben velarse y protegerse". Francisco Olvera expresó que en todas las comunidades indígenas del país se padece un gran problema, la migración, la cual afecta de manera seria. "Y esto provoca que las mujeres se queden solas en sus hogares a cargo de la familia", dijo. Ante ello, el jefe del Ejecutivo estatal consideró necesario empoderar económicamente a las mujeres en las comunidades para que en sus lugares de origen generen un empleo que les permita obtener recursos, "porque en muchas ocasiones las mujeres son las jefas de familia, esa es una realidad en nuestro país". Subrayó que no sólo se debe hablar de los derechos de las mujeres indígenas sino del paso que sigue para difundirlos, arraigarlos, conservarlos y mejorar la atención en todos los sentidos hacia las mujeres. Francisco Olvera aseguró que a Hidalgo lo que lo identifica como estado y le da identidad son sus pueblos indígenas. "No lo hemos difundido, no nos hemos organizado, pero yo estoy seguro que tiene, la más variada gastronomía del país el estado de Hidalgo precisamente por la diversidad regional. Al menos ocho o nueve regiones geográficas totalmente distintas y cada una tiene sus costumbres y sus tradiciones y todo eso nos da origen y orgullo, nuestras zonas indígenas", expuso. Afirmó que Hidalgo tiene como objetivo integrar a los pueblos indígenas al desarrollo. "Nosotros creemos que la educación y el empleo formal son las dos herramientas que han de llevar estos pueblos a alanzar para cada familia un mejor desarrollo". **Claves En turismo** - El gobernador Olvera Ruiz adelantó que se iniciará una campaña de promoción de los destinos turísticos como los corredores de balnearios, conventos agustinos y de la montaña, así como la gastronomía local. - La aspiración es al turismo de un día máximo o una noche, debido a que la capacidad hotelera es limitada. - Reconoció que la promoción ha sido baja por la inversión en el fortalecimiento de los atractivos estatales, como los pueblos mágicos y las remodelaciones de fondo en los centros históricos. - Dijo que buscan recursos para 2014 y poder remozar la calle de Guerrero, en Pachuca, y también sitios como Acaxochitlán, Zempoala, Ixmiquilpan y Actopan. **(Alejandro Reyes, página 06)**

**Milenio-Mujeres autóctonas sufren de doble discriminación:** El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos, señaló que las mujeres indígenas son doblemente discriminadas: por su condición de género y su origen étnico. Ante ello, aseguró que el Tribunal, en colaboración con diversos órganos del Estado, se ha dado a la tarea de capacitar a la población para que pueda obtener la información necesaria y exigir el acceso a la justicia. Dijo que el Tribunal tiene el compromiso de ocuparse en difundir la cultura democrática a través de foros, actividades académicas y culturales y proyectos estratégicos. "La ciudadanía puede exigirle a todos sus órganos, especialmente a los de índice jurisdiccional, que garanticen el respeto a sus derechos fundamentales". Acercar el acceso a la justicia a los grupos vulnerables, dijo, requiere el apoyo de toda la sociedad, "para que desde la trinchera de cada uno sumemos esfuerzos de manera inteligente, coordinada y con una meta común". Enfatizó que se debe utilizar la información como una vía para evitar que se vulneren esos derechos y lograr que todas las personas que se encuentran en situación de desventaja puedan acceder efectivamente a la justicia. Destacó que el TEPJF ha contribuido mediante sus resoluciones a proteger los derechos humanos de carácter político electoral de los grupos vulnerables. **(Alejandro Reyes, página 06)**

**Criterio-Culpa TEPJF a partidos y órgano electoral de alto abstencionismo:** El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Justicia de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos, responsabilizó a los partidos políticos y al órgano electoral por el alto abstencionismo reportado en los comicios de Hidalgo y 13 entidades del país el domingo pasado. Y es que, señaló, los participantes y el organizador electoral no ofrecieron información suficiente para que la ciudadanía acudiera a las urnas. "Definitivamente (el porqué la ciudadanía no acude) a ejercer su derecho a votar es por la falta de información y corresponde a los partidos políticos y al Instituto Federal Electoral (IFE) crear mayores medios, como foros de información para dar a conocer a la ciudadanía su derecho a votar", señaló Luna Ramos en Pachuca. "El abstencionismo es un problema que siempre ha lacerado a las jornadas electorales. En algunas zona parece que este fenómeno disminuye, pero en otros se incrementa". El magistrado consideró que la falta de conocimiento del derecho ciudadano inhibe el voto, por la carencia de educación cívica, además del hartazgo de la gente. El titular del TEPJF señaló que las candidaturas ciudadanas podrían ser la opción para este sector de la población que se encuentra desencantado de los políticos. Cuestionado sobre la resolución que dio el TEPJF a las candidaturas independientes en el proceso electoral 2013, Luna Ramos indicó que de los ocho casos presentados, sólo uno fue resuelto como improcedente, pues procedía de una entidad donde la ley electoral estatal aún no autoriza este tipo de aspirantes. "Sin embargo, el resto efectivamente fueron aceptados y se les incluyó en las boletas electorales; además, se les recomendó a los órganos electorales locales diseñar mecanismos para evitar poner más trabas en el camino hacia una candidatura sin partido político, pues estaban en su derecho. "La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos mandata que los estados fijarán las reglas necesarias para que las candidaturas ciudadanas puedan darse. Ninguna autoridad federal como el tribunal (TEPJF), ni siquiera el Poder Ejecutivo Federal, puede obligar a los estados a romper su soberanía", señaló el magistrado en el segundo Foro Regional Los Derechos de las Mujeres Indígenas. **No tenemos ninguna impugnación:** Luna El presidente del TEPJF informó que el tribunal federal no tiene ningún asunto por resolver tras la contienda electoral en 14 estados del país. Al magistrado se le preguntó específicamente por la elección en Baja California, pero respondió que a través de los medios de comunicación se enteró que se han desistido todas las partes de inconformidades. **(Miriam Avilés, página 05)**

**Criterio-Enjuiciarían a mandatario por desacato:** Integrantes de la Unión de Colonos Los Nogales y El Cortijo AC, de Ixmiquilpan, ingresaron una solicitud de juicio político contra Cipriano Charrez Pedraza, alcalde de la demarcación, por su pasividad, omisión y desacato a una resolución del Tribunal Fiscal Administrativo de Hidalgo, quien ordenó la suspensión de la ampliación de una escuela secundaria, ya que los terrenos son para uso habitacional. Sin embargo, dijo Joel Nochebuena Hernández, presidente de la comisión de Gobierno, la administración municipal ha consentido a los dueños del colegio Los Nogales, quienes continúan con la construcción para hacer una preparatoria, creando una situación de riesgo de estallido de violencia en la zona entre vecinos y padres de familia. Nochebuena Hernández explicó que ya se encuentra en el Congreso local esta nueva solicitud de desafuero contra el edil panista, por desacato. El pasado 13 de febrero de 2012 el Tribunal ordenó al ayuntamiento clausurar dichas obras y no otorgar más licencias de construcción, pues se violentó el Plan de Desarrollo Urbano de Ixmiquilpan, pues la zona donde está el colegio es exclusivamente para uso habitacional, lo cual ha afectado su libertad de tránsito. De acuerdo con lo que exponen los vecinos, quienes constituyeron la asociación civil para defender intereses comunes, la licencia de construcción del colegio Los Nogales no debió otorgarse, pues no se contó con un estudio de impacto urbano y vial en la zona. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

**Criterio-Se reúnen defensores públicos de todo el país:** Con la presencia de litigantes de todo el país, inició en Pachuca el Octavo Congreso Nacional de Defensores Públicos Estatales de la República Mexicana. A la inauguración asistieron Francisco Olvera Ruiz, gobernador del estado; Valentín Echavarría, presidente del Tribunal Superior de Justicia; Genaro García, presidente de la Asociación Nacional de Defensores Públicos; entre otros. Mario Souverville González, coordinador general jurídico del gobierno estatal, explicó que fundamentalmente el encuentro se concentra en “el tema académico a través de conferencias, sobre el nuevo sistema de Justicia Penal Acusatorio”. “Tenemos compañeros que vienen de Chihuahua, de Nuevo León, de Morelos y Puebla”, que son estados que han tenido esa experiencia. También, continuó, se proyecta abordar “el tema de la nueva ley de amparo, temas que sin duda han generado un debate de alto nivel”, dijo. Al respecto, Francisco Olvera reconoció la labor de los defensores públicos del estado y descartó que el servicio de defensoría pública sea exclusivo para las personas de escasos recursos. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

**Crónica-Elección no daña relación entre la SEPH y el SNTE:** Los conflictos denunciados durante el proceso electoral que vivió la entidad, en los cuales se vio involucrada la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), no afectarán la política educativa del estado, advirtió el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Joel Guerrero Juárez. Manifestó que la relación entre ambas instituciones es de cordialidad y compromiso con la educación, por ello los problemas que pudieron haber surgido en el proceso electoral no deben afectar de ninguna manera. Comentó que al calor de un proceso electoral diversos conflictos salen a flote, pero la elección ya terminó y confió en que “todo quede ahí, por el bien de los estudiantes que cursan su educación básica en Hidalgo”. Aseveró que se reunió con el líder del SNTE, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, a fin de establecer líneas a seguir en varios rubros, como el examen nacional de plazas de docente, las acciones para el próximo ciclo escolar, la jubilación y reacomodo de maestros, entre otros. Indicó que la SEPH no interpondrá ninguna sanción a los integrantes del SNTE, pues no son la autoridad competente para ello; “nosotros no les pondremos sanciones, son las autoridades estatales las que deben verificar si procede alguna demanda, nosotros no tenemos injerencia en lo que ocurrió en el proceso electoral”. Afirmó que la relación con el SNTE no debe cambiar pues es una organización que defiende los derechos laborales de los trabajadores y la SEPH la que aplica políticas de educación para atender a los niños en una escuela pública gratuita. “Creo que debe mantenerse cada quien en el ámbito de su competencia y continuar con la relación con coordinación y respeto, pues ambas instituciones velamos por que la educación sea de calidad”, concluyó.

**ANTECEDENTE.** A pocos días de concluir el proceso electoral que vivió el estado para renovar al Congreso local, el Partido Acción Nacional (PAN) reveló un audio en donde se escucha claramente la presión que ejerce a maestros de Hidalgo el líder magisterial de la Sección XV del SNTE. A dicha queja se sumaron otros partidos, entre ellos el Revolucionario Institucional (PRI), pues la supuesta coacción de maestros por parte del SNTE no abonaba a la imparcialidad y transparencia del proceso. Asimismo, a sólo tres días de la jornada, algunos docentes se manifestaron en las afueras del Congreso para exigir la destitución de funcionarios, por los hechos violentos que se registraron tras descubrir una imprenta con propaganda negra. **(Jocelyn Andrade, página 04)**

**El Independiente-Quedaría pendiente iniciativa para despenalizar aborto:** A menos de dos meses de concluir la actual Legislatura, el presidente del Congreso de Hidalgo Ramón Ramírez Valtierra consideró que la iniciativa para despenalizar el aborto, así como a favor de la vida, quedarían pendientes para los próximos diputados. “Aunque la intención en esta iniciativa como en todas las demás es dictaminarlas en comisiones y someterlas a votación en el pleno”, dijo el legislador. Hasta el momento la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no fijó postura sobre la despenalización del aborto, discusión que está en el Congreso desde hace dos años. Recordó que el aborto está permitido bajo cuatro condiciones en el código penal, mientras que la propuesta de la diputada del PRD Sandra Ordaz es la interrupción del embarazo en primeras semanas de gestación. Yolanda Tellería puso sobre la mesa iniciativa a favor de la vida. “Mi punto de vista es que es suficiente como hoy está contemplado en el código penal”, opinó Ramírez Valtierra. Las iniciativas que serán puestas a consideración del pleno son transporte, transparencia, nueva ley para la familia, así como reformas a la Ley Orgánica de la administración pública estatal. Esperan hacer realidad el propósito de no dejar ningún pendiente, lo cual depende del trabajo de diputados. Regresó Crisóforo Por fin Crisóforo Rodríguez Villegas regresó ayer a su curul y mandó a la banca a Severo Bautista Osorio, quien formaba parte de la fracción parlamentaria de Nueva Alianza. Distanciado de la bancada panalista, el diputado ahora independiente ocupó espacio en la sala y, como acostumbraba al inicio de la Legislatura, no participó en ningún punto ventilado durante sesión. Ramírez Valtierra reconoció que la solicitud de reintegro ingresó al Congreso desde mayo, “sin embargo nos pidió posponer la lectura”, porque Rodríguez Villegas dialogaba con dirigentes del Panal. Sindicalizados Al finalizar la Legislatura, serían sindicalizados cinco trabajadores del Poder Legislativo, lo cual aún es analizado, dijo Ramón Ramírez Valtierra No necesariamente serán contemplados los trabajadores con mayor antigüedad o personas allegadas al diputado priista, sino que tendrá en cuenta productividad y responsabilidad “Quiero ayudar a quienes realmente lo necesitan y justifiquen” **(Víctor Valera, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Liberan a ex alcalde:** Después de mantenerse 45 días tras las rejas, acusado de peculado, el ex alcalde perredista José Manuel Zúñiga Guerrero obtuvo su libertad absoluta. El pasado 26 de marzo ingresó al Cereso de Ixmiquilpan, situado en el interior de la Presidencia Municipal, después de obtener un amparo para recuperar su libertad. El 2 de este mes se comprobó su inocencia. La organización Colectiva de Izquierda Hidalguense (CIH) informó, mediante un comunicado y con documentos oficiales del Juzgado de Primera Instancia de la sección actuaria, que desde el 27 de junio de este año "queda insubsistente el auto de formal prisión, de fecha 7 de abril de 2013, dictado a José Manuel Zúñiga Guerrero por el delito de peculado, cometido en agravio de la administración pública del Ayuntamiento del municipio de Ixmiquilpan". Agrega: "Por no haberse acreditado el cuerpo del delito", en consecuencia "se decreta la libertad absoluta de José Manuel Zúñiga. De esta forma, la autoridad judicial asegura que no hubo irregularidad alguna en el gobierno municipal del periodo 2006-2009. El entonces ejecutivo Zúñiga Guerrero fue encarcelado el 26 de marzo pasado. A partir de esa fecha, decenas de seguidores del primer presidente municipal perredista de Ixmiquilpan se organizaron y solidarizaron, incluso se instaló un módulo frente a la alcaldía, donde se localiza el Cereso Ixmiquilpan. José Manuel Zúñiga, perredista, miembro del Colectivo de Izquierda Hidalguense (CIH), de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), fue considerado un preso injusto. El pasado martes 9 de junio se reunió con Martí Batres, presidente nacional de Morena, en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional (CEN-Morena) en la Ciudad de México. La finalidad fue agradecer todo el apoyo obtenido por él y por todo el instituto político, tanto en el ámbito nacional como estatal, "sobre todo por haber creído en su honradez e inocencia en cada momento del proceso", indica el comunicado. Martí Batres le expresó su respeto y aseguró que en fechas próximas se realizará un reconocimiento público a José Manuel Zúñiga. **(Alma Leticia Sánchez, página 04 A)**

**Síntesis-Darán mil apoyos para vivienda en zonas indígenas:** Hidalgo será beneficiado con un programa de vivienda para comunidades indígenas con el que se entregarán mil paquetes para ampliar, mejorar o construir nuevas casas en ayuda de igual número de familias, así lo dio a conocer el gobernador Francisco Olvera Ruiz. En entrevista el mandatario estatal detalló que a través de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), este año se recibirá apoyo para realizar mil acciones de vivienda en beneficio de la población indígena. Dichos apoyos o paquetes de vivienda servirán para construir hogares a la población que no cuenta con ella o material de construcción para ampliar o mejorar sus casas, con el requisito de que quienes reciban este beneficio cuenten con un terreno donde realizar los trabajos. Actualmente, mencionó Francisco Olvera, la Sedatu se encuentra trabajando junto con la Secretaría de Desarrollo Social del estado (Sedeso), en la revisión de las solicitudes que se tienen al respecto para determinar quiénes serán los beneficiarios. Adicionalmente, el gobierno estatal prevé 8 mil acciones de vivienda más para la entidad. El jefe del Ejecutivo local habló también de la pobreza en la entidad, señaló que aunque desafortunadamente Hidalgo sigue siendo una entidad muy pobre, se ha dejado de estar entre los primeros tres estados con mayor marginación del país, lugares que ocupan Guerrero, Chiapas y Oaxaca. Por otra parte, en el marco del Día del Árbol el gobernador dio a conocer que está a la espera de reunirse en breve con el titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), José Guerra, para detallar el programa de reforestación que se activará en el estado. "Para que nos defina cuáles serán los apoyos que nos van a aportar, qué nos toca aportar a nosotros, para en breve ya estar en condiciones de arrancar, las lluvias nos permiten ya arrancar este programa", dijo. Apunto esperar que en no más allá de 10 días se esté en condiciones de saber en qué consiste dicho programa que buscará mitigar los daños de los incendios forestales de este año, en qué zonas se realizará y en qué comunidades, para garantizar el cuidado a cada árbol sembrado. **(Jorge Vargas, página 03)**

## PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Buscan regidores recuperar varios espacios en Pachuca:** Al promover un ejercicio inteligente de participación ciudadana que suma voluntades y tiene el respaldo del alcalde de Pachuca, Eleazar García, se consolida un proyecto de la regidora Roxana Montealegre, que consiste en un modelo para lograr la recuperación de espacios públicos que representan un patrimonio colectivo de los pachuqueños. Informó que en el jardín del Arte, ubicado dentro de las inmediaciones del Centro Histórico capitalino, se abrirá una biblioteca que será atendida por ciudadanos organizados en diferentes agrupaciones, como la de artistas, que desde hace un año realizan talleres, foros y festivales. Desde hace varios meses también se efectúan colectas de libros, donde mucha gente respondió al llamado y donó libros de diversos géneros. **(Milton Cortés, página 08)**

**Uno más uno-Espera SOPOT que Tuzobus sea eficiente:** El titular de la Secretaría de Obras Públicas y ordenamiento Territorial (SOPOT) Jesús Romero Quintanar aseguró que el proyecto de Tuzobus deberá ser eficiente para modernizar los tramos que conectarán del sur al centro de la ciudad y que mejorarán las condiciones de los pasajeros en la zona, de igual forma rechazó que los trabajadores del volante pierdan su trabajo como lo han expresado anteriormente. El funcionario estatal aseguró que las obras se contemplan con normalidad y una vez terminado el



proceso de veda electoral podrán informar sobre los avances que se realizan en torno al nuevo sistema de transporte local de Tuzobus que deberá estar disponible para mejorar las condiciones de los usuarios y evitar el congestionamiento vial que se presenta en la carretera México-Pachuca y que ha generado mucho tráfico en la zona. Será en los próximos meses cuando la primera etapa del Tuzobus sea presentada y puedan tenerse avances significativos, sin embargo en encarga-do de infraestructura en la entidad señaló que se ha comenzado a aplanar el terreno que comprenderá el carril donde circulará el nuevo sistema de transporte local en Pachuca y del cual se tiene contemplado que se incremente en otros sectores de la ciudad. De acuerdo con el secretario de obras públicas en el estado el Tuzobus genera más empleos y no se despedirán a los actuales choferes de las urvan que actualmente circulan en dichas zonas, por lo que dijo que al ser un proyecto incluyente no se dejarán desempleados a los operadores y conductores para que puedan participar en el nuevo proceso. Se espera que en 2014 comience a funcionar el proyecto del Tuzobus en la ciudad y en este año terminar con todas las obras que permitan su circulación, así como las paradas que se establecerán en la zona para que la ciudadanía conozca cuáles serán los paraderos del nuevo Tuzobus en la ciudad. **(José García, pág. 06)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto:

**Se mantienen planes de la nueva refinería:** El pasado 30 de junio el Consejo de Administración de Pemex aprobó el Plan de Acción Climática (PAC) 2013 de la paraestatal, el cual será el instrumento de estrategia interna que permitirá dirigir los esfuerzos, orientar las inversiones y evaluar los resultados en materia de acción climática, sobre todo en proyectos como la nueva refinería en Tula. De acuerdo con la paraestatal, una vez que el Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable realizó el análisis correspondiente e incorporó diversas modificaciones al mismo, el Consejo de Administración consideró relevante su autorización, en virtud de que el PAC responde a los objetivos estratégicos del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos, en donde se incluye a la Bicentenario de Hidalgo. Los objetivos del negocio se siguen manteniendo como desde un principio. Reducir el costo de suministro de combustibles para el país mediante el incremento de la producción interna de destilados y disminuir el costo de desplazamiento de combustóleo que se produce en la zona centro. Según la paraestatal, con esto se pretende avanzar de manera tecnológica y de paso comenzar el proceso de amabilidad con el medio ambiente y el entorno en la región de Tula. Con esto, la nueva refinería tendrá una capacidad de procesamiento de 250 millones de barriles de crudo en una configuración de alta conversión y además, procesará 76 millones más de barriles residuales provenientes de la refinería Miguel Hidalgo. La meta: que la nueva refinería produzca 161 mil barriles por día de gasolina y 125 mil barriles de diesel, en adición a otros productos como gas LP, kerosina y coque. Hasta finales de 2012, Pemex Refinación había concluido la etapa de conceptualización del proyecto. Actualmente se encuentran en ejecución las actividades correspondientes a la etapa de definición del mismo con estudios de sitio a cargo de la CFE, quienes concluyeron estudios de caracterización de basureros y topografía y continúan en proceso los estudios de geotecnia y geohidrología. Los estudios de impacto ambiental están a cargo de la UNAM, quien ya elaboró los proyectos ecológicos para el movimiento de tierras en el predio, y para los derechos de vía del oleoducto. La meta para 2013 es que se concluya con el Desarrollo de Estudios de Plantas y Servicios en esta materia, la ambiental. Cabe recordar que el 6 de junio de 2012 se promulgó la Ley General de Cambio Climático, reglamentaria de la Constitución en materia de protección al ambiente, desarrollo sustentable, preservación y restauración del equilibrio ecológico, la cual tiene implicaciones importantes, afirma Pemex, pues deben priorizar el establecimiento de metas de reducción de emisiones, quema y venteo de gas en los procesos de extracción y sistemas de distribución. **(Eduardo González, página 03)**

### Plaza Juárez-Alfil negro...

La derrota provoca distintas reacciones en los que la sufren y las elecciones que acaban de terminar con la victoria completa del PRI y el posicionamiento de Nueva Alianza como segunda fuerza política en el estado y la derrota aplastante del PT, MC, PAN y sin duda del PRD aunque media disfrazada porque logra algunas diputaciones, no es la excepción, pero no por eso dejan de sorprender porque uno esperaría que los derrotados con madurez aceptaran el no haber ganado por las causas que todo mundo ve y que muchos habían adelantado porque eran muy evidentes como la división interna de esos partidos, la imposición de candidatos o la pésima elección de los mismos, la falta de campañas o la mala planeación de las mismas y falta de propuestas de los candidatos. Y así era claro que iban a perder como finalmente sucedió y para prever ese escenario no hacía falta ser pitoniso, sino observador lógico de los hechos. De nada le sirvieron a los partidos perdedores las visitas de sus dirigentes nacionales que por otro lado equivocaron la estrategia pues buscaron con sus visitas incendiar al estado con discursos Ibera de tono y con acusaciones que más que incendiar a la entidad como pretendieron, lo que provocaron fueron calambres en el ciudadano por las carcajadas que provocaron por sus ocurrencias

locas, así fuera el señor Senador Miguel Barbosa del PRD y su idea del juicio político o el diputado Monreal de MC y sus ocurrencias parecidas a las del senador perredista. Por cierto a los dos partidos les fue como en feria. El resultados de las elecciones dicen que la voluntad ciudadana prácticamente desaparece a Movimiento Ciudadano que para darse una idea en la campaña que terminó se gastó más de 3 millones de pesos, pero como tuvo una mínima captación de votos baja su percepción de recursos públicos de más de 171 mil pesos que recibía cada mes a sólo un poco más de 39 mil pesos lo que significa que deja de ser negocio. El ciudadano simplemente les dijo que no a las gentes de este partido y ya. Al PRD no le va tan mal, pues pese a que no puede cantar victoria porque no le fue bien, en cuestión de dineros no anda en la calles, pues si bien antes de la elección recibía cada mes 371 mil pesos cada mes ahora su mesada será de 304 mil pesos que no es cosa menor. El PAN bajó de 1371 mil pesos a 271 mil pesos mensuales con lo que seguramente ve reducidas sus maniobras en cuestión de dineros. LAS REACCIONES EL PRD a través de Don MARCO ANTONIO RICO MERCADO su Secretario General que defiende a su partido a capa y espada y que en eso hace muy bien, dijo que va a impugnar las votaciones por la intromisión gubernamental y por la inequidad en las campañas porque estos dos factores incidieron en los resultados aunque no precisó fecha en que su partido irá al Tribunal Electoral para sus quejas, a esta queja se sumó la representante ante el IEEH quien se quejó de inequidad en los medios de comunicación particularmente en los medios privados que según ella atendieron mejor al PRI que a su partido. Desde luego el PRD en lo que se refiere a medios de comunicación habla de inequidad, desde su punto de vista, pero no habla de su responsabilidad de difusión que fue deficiente por mala organización interna de este partido además de que las empresas privadas manejan la información de acuerdo a sus intereses periodísticos y siempre de acuerdo a lo que considera de interés para sus lectores y parece que las propuestas de los perredistas para muchos medios no dejaban de ser más que sólo ocurrencias como .las de su senador Barbosa. En fin que ante la derrota el PRD reacciona culpando a todos de ella y no exhibe autocritica para poder enfrentar el problema con visos de solución y así no se ve por dónde pueda salir del hoyo. Sin embargo muy su problema. EL PAN Por el contrario, pese a lo dividido que está, en voz de su representante ante el IEEH CISCAR ESCORZA dijo que efectivamente el voto no les favoreció que es ACEPTAR EL PROBLEMA que es un paso fundamental porque se ve la realidad como es y segundo puntualizó que en lugar de andar buscando MARCO ANTONIO RICO SECRETARIO GENERAL DEL PRI culpables con recursos e impugnaciones mejor se van a poner a trabajar lo que es ENFRENTAR EL PROBLEMA y aquí con todo respeto para el PRD pero nos parece que el PAN les llevan ya ventaja en la recuperación de la paliza. **(Adalberto Peralta, página 02)**

### **El Sol de Hidalgo-Reportero de guardia:**

EL VIEJO PROVERBIO "Nadie es profeta en su tierra" lo rompió, nuevamente, el político hidalguense Héctor Pedraza Olguín, al triunfar en la reciente elección del 7 de julio, como candidato del PRI y hoy diputado local electo para la 62 Legislatura de Hidalgo. Y es que el nacido en Ixmiquilpan no sólo ganó en su distrito, el 16, sino también en la cabecera municipal y en su comunidad, Orizabita. Una muestra de que ha cumplido en la región Valle del Mezquital, pues con ésta suman tres las veces en que triunfa como candidato, dos de diputado local y una como federal, consecutivamente, en los últimos 10 años. Un suceso que lo coloca en la enciclopedia del estado, en lo político, para recordarse, porque no se recuerda, en lo inmediato, a un político que \*haya ganado tres veces una diputación, casi consecutivamente, en su tierra natal. Hecho que, sin duda, lo fortalece, debido a que la región del llamado "municipio bronco" no es nada fácil, sobre todo si se toma en cuenta que de las tres recientes administraciones municipales, dos las ha gobernado la oposición, con el PRD (José Manuel Zúlliga) y el PAN (Cipriano Charrez), y una el PR! (Heriberto Lugo). Distrito local c6mplejo, integrado por Ixmiquilpan, Alfajayucan, El Cardona! y Chilcuautla, donde Pedraza Olguín despejó dudas políticas sobre la supuesta división en que se encuentra el Revolucionario Institucional en esa región. Esta vez obtuvo 19 mil 623 votos, que, en proporción, suman nueve mil más que su más cercano competidor, del PAN, Héctor Martín Nápoles, un destacado deportista identificado plenamente en la región que se adjudicó 10 mil 501. Estará feliz el diputado local por haber rebasado por aproximadamente tres mil 600 votos, en el puro municipio de Ixmiquilpan, la cabecera distrital, a su contrincante. Dicen quienes formaron parte de su campaña que su estrategia se basó, nuevamente, en un toque de puertas, y durante los 50 días en que, por ley, pudo hacer proselitismo, visitó más de 16 mil viviendas en la zona con urbana del propio Ixmiquilpan. Héctor Pedraza rendirá protesta el próximo 5 de septiembre como miembro de la 62 Legislatura. Asumirá retos y compromisos con los hidalguenses en general, pero en especial con quienes le depositaron el voto de confianza, en su distrito. Lo hizo en su momento cuando fue diputado en la 59 Legislatura local, hace aproximadamente seis años, y lo repitió hace poco más de tres, en la Legislatura Federal 61. Seguramente que lo volverá hacer en estos próximos tres años, porque a eso de las campañas y las votaciones se ve que ya le agarró el modo... PARA UNOS FUE UNA SORPRESA, pero para otros no tanto, los nuevos nombramientos que se confirmaron, el pasado martes, en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH). Este diario los dio a conocer, como un trascendido, confirmado, tres días antes, el sábado. Señaló como un hecho la salida del subsecretario de Educación Básica y Normal,

Manuel Hernández, y el arribo en su lugar de la profesionista María Luisa Pérez Perusquía, quien se desempeñaba como directora general de Educación Básica. El sitio de Pérez Perusquía lo desempañaría, se dijo en su momento, la profesora jubilada en preescolar y ex titular del DIF estatal, María Elena Núñez Soto. Nombramientos que no sorprenden —se insiste—, dado el escenario de ahí que se rumoraba que Manuel Hernández Zamora, con su salida de la SEPH, podía llegar a ocupar la titularidad de la Secretaría de Turismo Estatal. Las acusaciones que se hicieron en contra de Renato Olivares, de participar en apoyo de candidatos de su partido, Nueva Alianza (Panal), en horas de trabajo, hicieron pensar que se tambaleaba. Sin embargo, en una sabia decisión del gobernador Francisco Olvera, dejó claro que Renato no sería relevado como secretario de Despacho, luego de anunciar que no habrá cambios en su gabinete. Políticamente, no es otro mensaje para los partidos políticos que dejar atrás los enconos que dejó la jornada electoral ponerse a trabajar juntos por el bien de Hidalgo. Por eso se ve difícil que en este momento Manuel Hernández pueda ser nombrado secretario de Turismo de Hidalgo. Otro lugarcito, tal vez, sea el que lo esté esperando... Y HABLANDO DE HERIDAS, el que está siendo objeto de ataques, por sus pésimos resultados electorales, es Alejandro Moreno, dirigente estatal del PAN. La diputada local Yolanda Tellería exigió su renuncia. En los próximos días seguramente que se sumarán a su exigencia otros conocidos panistas, a pesar de que los 18 candidatos perdedores supuestamente le ofrecieron su respaldo. **(Francisco Hernández, página 02)**

### El Sol de Hidalgo-Los políticos:

DE LAS ELECCIONES del domingo sobresalen el marcado abstencionismo, el triunfo absoluto del PRI y el inesperado segundo lugar de nueva alianza. LO PRIMERO no sorprende, pues regularmente en los comicios en que únicamente se renueva el Congreso del Estado, la participación ciudadana es escasa. LA GENTE no se motiva, a diferencia de lo que ocurre en las competencias por las alcaldías, gubernaturas y la Presidencia de la 'República, cuando naturalmente la expectación es mayor. LA APATÍA puede ser la respuesta a la falta de propuestas claras de ciertos partidos políticos, la endeble presencia de algunos candidatos y el desdén popular a la actividad EN LA JORNADA del domingo, marcada por un clima frío y medio lluvioso, los electores refrendaron mayoritariamente la confianza al Partido Revolucionario Institucional. EL HECHO, de por sí sorprendente, se constituyó en un fenómeno inusual para sorpresa hasta de algunos dirigentes priistas nacionales que dieron por difunto al "carro completo", pero que, sin embargo, goza de buena salud. EN EL INMENSO mar de aspirantes, los que representaron al tricolor fueron resultado de una auscultación previa con el fin de postular a más reconocidos, de modo que no resultaran ajenos o distantes en cada distrito. La fórmula resultó. LA VICTORIA deja bien parado al gobernador Francisco Olvera, porque es reconocimiento a las tareas que desempeña y le garantiza el acompañamiento de diputados afines a su proyecto. DE LOS FUTUROS LEGISLADORES destaca la presencia de un joven político, Javier Amador de la Fuente, quien ganó por un muy amplio margen en el Distrito 17 de Jacala, tierra que por muchos años llevó el sello pene dista. CONSTITUYÓ una propuesta fresca, una cara nueva, identificada con el equipo de trabajo del jefe del Ejecutivo. Precisamente en Jacal se rompió con el maleficio del abstencionismo, porque ahí la participación, auténticamente sorprendente, fue de 62 por ciento. Amador de la Fuente hizo una campaña amplia en la región y marcó una diferencia, porque, eso cuenta, tiene un trato sencillo, replicando un estilo ya aprendido. Frente a las demás propuestas se llevó casi la mitad de los sufragios. DONDE continúa el pasmo es en los partidos. PUESTO en la competencia e l, que les acredita cuatro curules plurinominales, es artificial, según sus detractores, porque se valieron del acarreo, el corporativismo y la coacción al voto. EL PANAL, dicen PAN y PRI, se ha convenido en el brazo político de la dirigencia magisterial, desvirtuando sus propósitos sindicalistas y desviando recursos materiales y humanos para posicionarse. PRESTAS Y PANISTAS dijeron que se obliga a los maestros a acudir a actos de campaña e inducir el sufragio entre los padres de familia, engañando con el ofrecimiento de mejoras laborales, porque corresponde otorgarlas única y exclusivamente a la autoridad. SE QUEJARON DE QUE la distracción de los profesores, con fines de proselitismo, causó ausentismo escolar. PERO SERÁN LAS AUTORIDADES de las fiscalías especializadas en delitos electorales las que definan si hubo responsabilidades. LO MÁS SEGURO ES que todo quede en el olvido, porque, al menos protestas del PRI, se apagarán en medio de la euforia del triunfo. **(Alejandro Sierra, página 12)**

### Vía Libre-deslinde...

**Hay jefatura:** A lo largo del proceso electoral para renovar el Poder Legislativo se especuló mucho sobre la relación entre el gobernador de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, los "expertos" regalaban su alma al diablo asegurando que existían desavenencias a raíz de las postulaciones de candidatos y señalaban como ejemplos los distritos de Huichapan y Tenango de Doria. Juraban que desde Bucareli se haría ganar al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), principalmente en Huichapan, lo que no sucedió, por el contrario durante el proceso regresaron al Partido Revolucionario Institucional (PRI) grupos y personajes de diferentes

niveles respetando o aceptando el liderazgo del gobernador que sumó su segunda victoria de "carro completo" consecutiva y recuperó espacios perdidos en 2010. En realidad el PRI en el primer mes de campaña tenía focos rojos en cinco distritos, el manotazo en la mesa a los operadores políticos para eliminar la simulación que anteriores procesos dañó mucho al PRI se corrigió, el rumbo y las cuentas fueron buenas, más allá de lo que hizo la oposición y quedó claro que no hay desacuerdos en las alturas y que desde la capital del país se respeta la posición del mandatario estatal. Quienes circulan esas versiones son quienes tienen interés que así suceda, lo que difícilmente sucederá, no obstante que se afecten intereses particulares las vidas políticas de Miguel Osorio y Francisco Olvera se complementan porque existe apoyo del gobierno federal para Hidalgo y los resultados electorales y sociales en la entidad fortalecen la posición del responsable de la política interior del país porque el estado que gobernó camina al desarrollo y mantiene estabilidad política y social. Señal clara de ello es que Olvera Ruiz contará con una Legislatura identificada plenamente con su gobierno, con un coordinador de experiencia legislativa y política y de paso con un partido fortalecido y bien dirigido al grado que su presidente Ricardo Crespo Arroyo en los hechos corrigió la plana al coordinador de la bancada priista en el senado, Emilio Gamboa Patrón, que sostuvo en su visita a Hidalgo que no habría "carro completo". **(Alberto Witvrum, página de internet)**

### Crónica-Balcón político...

**Los modos de hacer política en el Panal:** En la dirigencia del partido Nueva Alianza (Panal) parecen aplicar la máxima de que "el poder se ejerce, no se comparte" y esa regla operó para quienes inicialmente fueron postulados como candidatos a diputados locales, para los comicios del pasado 7 de julio, por la vía de la representación proporcional, pues de un día para otro fueron removidos y en su lugar colocaron otras fórmulas. Sabido es que en ese partido no ejerce poder el dirigente formal, Heriberto Martínez, sino que lo usufructúan de manera unilateral los tres ex secretarios generales de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alejandro Soto Gutiérrez, Mirna García López y de manera preponderante Moisés Jiménez Sánchez. Ellos deciden quién es el dirigente y quiénes los candidatos. Bajo esa tesis consideraron el 5 de julio que deberían modificar la lista de 12 fórmulas de candidatos a diputados locales por la vía de la representación proporcional y entre los afectados con esa decisión estuvo el primer presidente estatal del Panal, Fernando Flores, quien simplemente fue quitado de la lista sin posibilidad de ubicarse en otro espacio con posibilidades de llegar al Congreso del estado. Su lugar fue ocupado por la candidata a diputada de mayoría relativa por Pachuca, María Eugenia Cordalia Muñoz Espinoza. En el Panal no explicaron las razones de sus cambios de última hora, que son legales, eso es cierto, pero a los ojos de la ciudadanía podrían resultar inmorales pues se podría pensar que de ese modo los que mueven al Panal en Hidalgo pagan las lealtades de sus subalternos. Habrá que esperar si no les ocurre lo que en la agonizante Legislatura, cuando uno de sus cinco diputados decidió volverse "independiente" al no respetar un acuerdo previo que se refiera a que con el propósito de hacer currículum, el candidato propietario se compromete a ejercer la mitad del período legislativo y el resto se lo debe dejar a su suplente. Así juegan en el Panal. **(Carlos Camacho, página 03)**

### Criterio-La Silla...

**Nostalgia de una Pachuca que no conocí:** El sonido de los cohetes me despertó ayer. Uno tras otro el estruendo mañanero me hizo recordar el porqué de la celebración: el 11 de julio se conmemora el Día del Minero. Ciudadino como soy, y fuereño además, no tuve la fortuna de conocer Pachuca en la época de oro (o más bien de plata) de esta bella ciudad. He visto, por supuesto, los artefactos ya abandonados o en desuso que sirvieron para sacar material de las minas o para su proceso. Conozco las viejas haciendas de beneficio hoy convertidas en sitios turísticos. Me gusta visitarlos porque me llevan a una época romántica pero a la vez dura del trabajo en los túneles. He conversado con viejos mineros que me deleitan con historias de duendes, de esfuerzo y de camaradería entre los trabajadores, y de los problemas que vivieron con empresas y sindicatos. He tenido oportunidad de caminar por los viejos barrios de calles serpenteantes que en sus tiempos de esplendor debieron ser bulliciosos y sin tráfico. He leído con interés las historias que sobre los mineros y su picardía publica el Gato Seco en el diario Plaza Juárez. También he repasado los textos del maestro Anselmo Estrada Alburquerque sobre las desventuras y tragedias de los mineros de antaño, y me divierte escuchar su anécdota sobre una famosa y a la vez trágica explosión de pólvora en Pachuca, misma que da nombre a su colaboración semanal en este diario: La Inocente Polvorita. Hoy me gustaría tener una máquina del tiempo y regresar, aunque fuera por un día, a la Pachuca de hace muchos años, a esa ciudad que se labró nombre en una industria que hoy ya no destaca, pero que forjó, para bien, a una población entera. **(Manuel Baeza, página 03)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que los panistas** siguen sin digerir las derrotas en la pasada elección y ahora se acusan entre ellos de la falta de votos en las urnas, y es que en las redes sociales **Daniel Ludlow**, ex delegado de la Segob federal, recriminó al diputado plurinominal electo, **Guillermo Galland**, quien a su vez dijo que había perdido en **Mineral de la Reforma** porque **la diputada local vigente, Yolanda Tellería**, nunca regresó con la gente de su distrito. **Ludlow** despotricó al grado que incluso reveló que líderes panistas pasaron la charola en la campaña por la suma de 50 mil pesos para apoyar a **Galland**.

: **Que** hablando de lo que será **la composición del nuevo Congreso local** se vislumbra la creación de un bloque opositor de fuerzas antagónicas pero que pueden llegar a juntarse tras la mayoría priista conseguida en las urnas. Dicen que los nuevos diputados ya ven este como el "grupo de choque", que conformarán **Maru Muñoz de Nueva Alianza** y el susodicho **Guillermo Galland del PAN**. Algunos estudiosos ya se están relamiendo los bigotes de pensar que situaciones llegarán a suceder durante el nuevo Congreso estatal.

: **Que** hablando de **la Legislatura**, dicen que aún hay pendientes en materia de revisión de leyes pero que en el ánimo de no pasarlas por la vía del *fast track* se dejarán de ajustar y discutir pues el final de los casi 3 años en **la Cámara de los Diputados del estado** llegó. En el análisis final quedan los logros de **la tipificación del feminicidio**, las reformas en leyes de justicia para adolescentes, materia penal diversa y las iniciativas de Voluntad Anticipada, Educación, Reforma Electoral, que son temas que tendrán que ser abordados.

: **Que** hablando de asuntos pendientes, el **cabildo de Pachuca** se tomará una semana más, aparte de la que ya se tomaron para llegar con cabeza fría, dicen, a tratar el tema de **las reformas al Reglamento de Tránsito** que precisamente serán llevadas ante el Congreso del estado y que se realice una única modificación en conjunto para **la Ley Estatal del Transporte**, que dará paso a la inclusión del **sistema articulado del Tuzobús**.

**(Redacción, página 03)**

### **Milenio-Las perlas...**

"Las mujeres no necesitamos que se nos guíe, lo que requerimos es que se respeten nuestros derechos, lo que exigimos son oportunidades. Por eso necesitamos trabajar en equipo para cumplir lo que la Constitución"

#### **Lorena Cruz Sánchez**

Titular del Instituto Nacional de las Mujeres sobre empoderamiento femenino.

"No debemos tolerar como sociedad aquellos usos y costumbres que sólo empoderan a un género y que discriminan y que agreden. No puede tolerarse el uso y costumbre que nos dice que la mujer no debe ser sujeta de los derechos de propiedad de la tierra"

#### **Francisco Olvera Ruiz**

Gobernador de Hidalgo.

"El primer tema que tenemos que tener es que tengan agua segura las comunidades indígenas, el segundo tema son los proyectos productivos, va a ser muy difícil conseguirles un empleo cuando se encuentran en las montañas"

#### **Nuvia Mayorga Delgado**

Dirigente de la Comisión para el desarrollo de los pueblos indígenas. **(Redacción, página 03)**

### Criterio-Se dice que...

**que** ayer a mediodía en las oficinas del PRI Hidalgo había más sonrisas juntas que en un comercial de pasta dental. Los militantes del tricolor (o más bien rojillos, a juzgar por el número de chamarras, camisetas y corbatas de ese color) arroparon a sus candidatos en la ceremonia donde su presidente **Ricardo Crespo** entregó las constancias de mayoría a los 18 candidatos ganadores.

Muchos dijeron por lo bajo que la sonrisa de **Crespo** tenía mucho que ver con el hecho de haber logrado el carro completo, algo en lo que insistió una y otra vez pese a que otros miembros de su partido no estaban tan seguros de ello.

¿Le pondrán una estrellita en la frente?

**que** ayer por la tarde **Xóchitl Gálvez** reapareció en El Alberto, Ixmiquilpan, donde fue recibida por apenas ocho personas. El desaire hacia la excandidata fue porque el grueso de los habitantes de esa comunidad estaban reunidos para trabajar en el proyecto del gran cañón, por lo cual acordaron no recibirla.

Lo que no sabemos es si **Xóchitl Gálvez** aprovechó su visita para ver el partido de su querido Cruz Azul en el estadio Hidalgo.

**que** las versiones de movimientos en el gabinete de Hidalgo se mantienen, pese a que muchos señalan que no habrá nade firme hasta que el gobernador **Francisco Olvera** presente su informe de gobierno. Pero entre que son peras y son manzanas, hay quienes ven cambios no sólo en Turismo, sino que en otras dependencias estatales de primer nivel.

Mientras, todos a trabajar, que ya se acabaron las elecciones.

**que** la antigua dirigente priísta de las mujeres en el estado, **Guadalupe Silva de Paz**, ya consiguió mantener ante el Instituto Hidalguense del Deporte que las ganancias por estacionamiento nocturno que realizan en el campo de beisbol Corona del Rosal sigan bajo su administración.

La cosa es que nadie sabe a dónde van los 250 pesos mensuales que paga cada auto por la pensión.

**que** el líder moral de la Sección XV, **Moisés Jiménez**, festejó con mariachis haberle ganado el municipio de Zempoala al PRI con su partido Nueva Alianza, pues para ello invirtió suficientes despensas, pantallas de plasma y hasta mil 500 pesos por cada sufragio.

**que** Movimiento Ciudadano ya busca nuevas oficinas, porque a partir de enero sus prerrogativas estarán mermadas al máximo. Tanto así, que ni la renta del edificio que actualmente tiene como sede el instituto político que dirige **Maricruz García** se podrá mantener.

### (Redacción, página 03)

**Independiente-El Socavón:** Mientras no escuchen, habrá oídos sordos para los partidos monopolizadores **(redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...** Trasciende una vez más la relación que el mandatario estatal Francisco Olvera mantiene con la federación y en particular con personajes hidalguenses que hoy ocupan cargos de la mayor relevancia en la federación, como el caso de la titular de la CDI, Nuvia Mayorga, quien asistió a la entidad para reiterar el compromiso por los indígenas del estado y en especial por las mujeres, cuyo esfuerzo fue reconocido ya que son ellas las que muchas veces sostienen a sus familias. **(redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-Ma. Elena Nuñez:** Para abonar al perfeccionamiento las estrategias en el área de Educación Básica, la recién nombrada directora llega a la SEPH con el aval que una formación y amplia carrera en el rubro le proporcionan. Cabe señalar que la hermana del ex gobernador de Hidalgo es profesora normalista en Enseñanza Preescolar, además posee una licenciatura por la UPN, aunada a estudios para especializarse en la materia.

**Abajo-Ángel Roldan:** Fuertes quejas externa el regidor de Tulancingo contra sus compañeros; sin embargo, hay que puntualizar que es debido a su inasistencia a las reuniones previas del cabildo que durante las sesiones reclama por el desconocimiento acerca de documentación citada en el pleno, además de que se caracteriza por su singular modo para votar sobre los planteamientos expuestos, pues emplea su dedo medio para hacerlo.

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías:

#### REDIL

**Renovado y vuelto a la querencia se le vio ayer al administrador general del parque acuático El Tephé, José Huerta. Cabe recordar que en los años recientes el líder abiertamente brindó su apoyo al Partido de la Revolución Democrática y luego a Xóchitl Gálvez, pero actualmente ofrece su decidido respaldo al tricolor.** Huerta, junto con sus compañeros, esperaron pacientemente en el evento tricolor de este jueves en el que se entregaron las constancias de mayoría a los diputados electos y uno a uno se acercaron para saludar a las personalidades que iban saliendo.

#### QUEJAS

**Durante el evento de entrega de constancias a los candidatos priistas a diputados locales ganadores, alguien tomó la decisión de rentar un salón con capacidad para 200 personas. El problema es que la sede llegó a congregarse unas mil almas, por lo que llegó el momento en que el calor humano era una verdadera tortura.** El amontonamiento generó distintas incomodidades y por lo tanto empañó un acto que pudo ser mucho más lúcido, sobre todo para los diputados electos.

#### ACCIDENTES

**Los accidentes viales en Hidalgo siguen al alza y por más campañas y señalizaciones que se implementan en las diversas arterias que cruzan la entidad poco resultado se percibe en la materia. Según las estadísticas, sólo en los bulevares principales de Pachuca, se registran vehículos cuyo promedio de velocidad supera los 150 kilómetros por hora,** lo cual pone en riesgo a los tripulantes de esos automotores y a muchas personas inocentes más que por un descuido pueden incluso perder la vida. **(Redacción, página 02)**

## PLANO NACIONAL

**La Jornada-“Desafortunado”, que EU espiara a México: Sedena:** El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general Salvador Cienfuegos Zepeda, aseveró que sería “muy desafortunado” que se comprobara la información respecto a que Estados Unidos habría espiado a México en temas militares, energéticos y cuestiones relacionadas con el narcotráfico. En caso de comprobarse, aseveró, será el presidente de la República el que determine qué es lo que habrá de hacerse, dijo el militar, quien lamentó que esa información se dé a conocer cuando los gobiernos de México y Estados Unidos han avanzado en cuestiones de colaboración y entendimiento bilateral en los últimos años. Al término de la inauguración de la exposición Fuerzas armadas. Pasión por servir a México, que se instaló frente al palacio de gobierno en Culiacán, Cienfuegos fue interrogado sobre la forma en la que el instituto armado enfrentará el incremento de la violencia en la zona norte del estado y en la parte de la sierra, a lo que contestó: “No podemos exprimir más a nuestra gente, estamos en toda la República y hacemos lo que más podemos para ser eficientes; con el mismo personal y con el mismo equipo realizamos diversas tareas en apoyo a la sociedad, que es a la que nos debemos”. En conferencia de prensa en la que estuvo acompañado por el gobernador de la entidad, Mario López Valdez, el general Cienfuegos señaló que la dependencia a su cargo, “como tal”, no está considerando solicitar un desagravio a la Procuraduría General de la República (PGR) y a otras autoridades federales después de la liberación de cuatro generales –entre ellos el divisionario retirado Tomás Angeles Dauahare– acusados de tener vínculos con el narcotráfico. En todo caso, precisó, “esa decisión es personal de cada uno de los compañeros”, quienes, reiteró, serán reintegrados a las filas

del Ejército una vez que ya quedó demostrada su inocencia. Sostuvo que el Ejército Mexicano es el más pequeño del mundo, si se toma en cuenta el número de habitantes y la cantidad de efectivos (poco más de 200 mil), y está empeñado en apoyar a la sociedad en lo que sea necesario, además de cumplir con sus funciones constitucionales. Agregó que el Ejército planea reforzar su presencia en la zona conocida como el "triángulo dorado", donde se produce gran cantidad de droga y que abarca la zona limítrofe de Durango, Chihuahua y Sinaloa. El titular de Sedena adelantó que en las próximas horas el gabinete de seguridad nacional dará a conocer los resultados de un operativo realizado ayer en Zapopan, Jalisco, en el que fueron detenidas personas "que eran buscadas", a quienes les fue asegurado armamento, drogas y dinero en efectivo. "El vocero del gabinete de seguridad seguramente dará a conocer en breve los resultados, que fueron positivos", sostuvo. Previamente, durante la ceremonia de inauguración, el gobernador Mario López Valdez expresó su reconocimiento al Ejército Mexicano y adelantó que en fecha próxima invitará al secretario de la Defensa Nacional para que regrese a esta entidad y encabece el reconocimiento del pueblo y del gobierno sinaloense a los soldados mexicanos con motivo de los cien años del Ejército. La ciudad de Culiacán se convirtió en el cuarto sitio en el que se conmemora el centenario del instituto armado con esta exposición en la que se exhiben vehículos blindados y tanquetas, y en la que toman parte también elementos de fuerzas especiales y de las armas de caballería e infantería, quienes además de exponer sus actividades diarias, llevan a cabo talleres infantiles en los que interactúan con los menores para que éstos conozcan qué es lo que hacen los soldados. La exposición cuenta también con un helicóptero Black Hawk de la Armada de México, de reciente adquisición, y con una embarcación para salvamento de la vida en la mar. **(Jesús Aranda, página 05)**

**El Universal-"Ante crimen, ahora sí hay coordinación":** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, afirma que a siete meses del nuevo gobierno se ha logrado bajar las cifras de **delincuencia en el país**, gracias a que se corrigieron errores y se activó la coordinación y trabajo entre todas las instancias federales y de los gobiernos estatales. Sin hacer una referencia explícita al trabajo de la pasada administración, el titular de Gobernación se desmarca al señalar que el gobierno federal informa cada mes de manera puntual sobre sus logros, no como partes de guerra sino con una nueva narrativa basada en los derechos humanos y no como si se tratara de "caricaturas", donde los presuntos delincuentes eran expuestos con una fuerza impresionante. "En la forma en como se hacía (la narrativa contra la violencia) aparecían primero los logros de una institución y creemos que eso de alguna manera tuvo un efecto aspiracional; es decir, el querer ser como ellos (presuntos criminales), llenos de dinero, drogas, propiedades, con una fuerza impresionante, e incluso con la autoridad con el rostro tapado, como temiéndole al delincuente", detalló. Ataja que en el sexenio del presidente Felipe Calderón se detuvieron a 105 mil presuntos delincuentes, pero sólo 3 mil están en proceso o tienen una sentencia. En **entrevista con EL UNIVERSAL**, en sus oficinas del Palacio de Covián, hace un balance de los pasados comicios, que considera generaron "mucho efervescencia", pero conmina a los partidos políticos a retomar los trabajos del Pacto por México y poner sobre la mesa sus "necesidades" para ir adelante con las reformas que el país necesita. El político hidalguense no repara al reconocer que las negociaciones del Pacto han sido difíciles, "pues muchas veces no es como nos vemos en la foto", no sólo para el gobierno federal sino también para los partidos, pero reta a echar un vistazo a la historia y revisar los acuerdos del pasado, dónde y cómo han terminado.

### **¿Cuál es su balance de los pasados procesos electorales?**

Vi un proceso donde la efervescencia por el tipo de elección se da históricamente, pero fue una elección competitiva y una vez más queda (la lección de) que cuando hay más descalificaciones que propuestas ahuyentamos a los electores, por lo que tenemos que trabajar en perfeccionar nuestro sistema electoral para que se permitan más las propuestas, el debate, y los electores tengan más ganas de participar.

### **¿Los resultados cómo repercutirán en el Pacto por México?**

He escuchado a los tres principales dirigentes de los partidos decir que tenemos que platicarlo y que el Pacto debe de seguir bajo otras consideraciones. Platiquemos lo que necesiten, pero hay que ir adelante y con las reformas que necesite el país. México requiere un impulso real al desarrollo económico. Nosotros estamos abiertos, esa fue la instrucción del Presidente (Enrique Peña Nieto).

### **¿El PRI debe reconocer los resultados en Baja California?**

El dirigente del PRI, César Camacho, ha dicho con mucha claridad que una vez que se den a conocer los resultados serán aceptados y ese debe ser el camino ordinario de los procesos electorales. Hoy tenemos instancias en las que si se judicializa el proceso pueden determinar quiénes son los ganadores.



### **¿Se negoció Baja California por la permanencia del Pacto?**

No, sería un insulto a la ciudadanía el pensar que se puede negociar un solo voto. No lo digo solamente por Baja California, sino por todos los estados donde hubo elecciones. De nuestra parte nunca ha estado en la mesa del Pacto por México ningún tipo de negociación y eso se los reconozco a los dirigentes de los partidos políticos.

### **¿Qué tan importante era para el Presidente esta primera elección al frente del Ejecutivo federal?**

Sí lo fue, ésta y todas las que habrán de venir. El papel del gobierno federal fue importante, traté de jugarlo de la mejor manera en el ámbito de mi responsabilidad. Estuve en comunicación con los dirigentes de los partidos políticos, con los gobernadores y atendimos los problemas, incluso de seguridad, que les preocupaban.

### **Pero hubo descalificaciones hasta contra los institutos electorales, ¿ve un desgaste en estos órganos?**

Hay que terminar de consolidar algunos, no quiero abundar más porque estaría adelantando lo que pensamos de la Reforma Política —que se plantea en el Pacto—. Hay institutos con un trabajo de gran profesionalización. En el caso de Baja California se trató de una empresa que llevaba 42 procesos contratada debido a su experiencia; falló, pero el instituto tomó la decisión de no parar el conteo y si hay una duda están los conteos distritales, eso dará la certeza del resultado final.

### **¿Por qué el PRI atoró la reforma en materia de transparencia que fortalece al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI)?**

Hay una discusión respecto a cómo se da el paso final dentro de este instituto, quién tendría en sus manos la determinación cuando haya una imputación a un servidor. Existe una Procuraduría General de la República (PGR) y nosotros consideramos que ésta es la que debe seguir como la instancia en la que se dé una imputación a un funcionario público, pero hay toda la apertura. El Presidente cree en la transparencia, pero hagámoslo de tal manera que sirva y no que se entre en un proceso donde se generen conflictos.

### **¿Qué es lo que viene para el futuro con la reforma energética o la reforma hacendaria?**

Aún no hay nada en la mesa. Quedamos, así lo acordamos en el Pacto por México, que en cuanto terminara el proceso electoral, y espero que se pueda dar en los siguientes días para escucharnos, ver lo de las elecciones e inmediatamente después abordar los temas de la reforma energética y la reforma hacendaria.

### **¿No se corre el riesgo de un gran desgaste con los presidentes de los partidos amagando de su salida del Pacto? ¿Ha sido una tarea difícil?**

Difícil sobre todo para ellos. No ha sido una tarea fácil, ha sido muy difícil desde que nos sentamos con ellos el primer día, desde que se firmó el Pacto y cada día hay que estarlo cuidando. El Presidente ha mostrado todo su respaldo, ha dejado muchas cosas en su actuar personal como Presidente de la República por dejar el paso al Pacto, ese es el tamaño de la importancia de un Pacto que algunos le daban unos días de vida, que ha superado pruebas importantes y reformas fundamentales para el país.

### **¿Fuera de los reflectores hay buena relación con los partidos?**

La mesa del Pacto no es fácil, son las tres principales fuerzas del país y el Ejecutivo sentados en una mesa como históricamente no se veía. Echen un vistazo a los otros acuerdos que se han venido dando y cuántos han logrado sobrevivir, qué logros han tenido. La tarea es compleja, pero así lo esperaba. Las mesas son muy difíciles, lo que tal vez se ve no es lo que sucede en la mesa.

### **¿El gobierno federal ha cedido ante los partidos políticos?**

En una negociación y en un acuerdo por supuesto que se debe ceder, pero no sólo de una parte. Los acuerdos se consiguen a partir de que cede un poco cada quien, así lo hemos visto, con muchas ganas de que las cosas sucedan.

### ¿Cómo le dejaron el andamiaje institucional en materia de seguridad?

He evitado ver hacia atrás respecto al actuar del gobierno anterior (el del ex presidente Felipe Calderón), lo que sí puedo decir es que corregimos lo que no se hizo de manera oportuna y correcta, un punto central fue la coordinación. No encontré coordinación en las instituciones de seguridad a nivel federal y mucho menos en las entidades.

### ¿Ahora atacan todos los delitos?

A la gente no le importa si su problema es del ámbito federal o del fuero común, su problema de seguridad la atendemos todos, parejito, y así es como vemos el asunto. Así atendemos el problema del crimen organizado, como atendemos el robo a casa habitación, robo a transeúntes, robo a vehículos, todo eso lo atendemos en la mesa mensual de cada una de las regiones.

### ¿Qué es diferente?

Que la Procuraduría General de la República, con la disposición de su titular (Jesús Murillo Karam), acompaña todas las investigaciones que se hacen tanto en la Policía Federal como en el Ejército y en la Marina. Que ahora no resulte que se detienen a muchísimos, en la pasada administración se capturaron a 105 mil presuntos delincuentes y sólo 3 mil están en proceso o tienen una sentencia.

### Se dice que en este nuevo esquema se oculta información.

Repito, nunca vamos a dejar de dar la información del tema de seguridad, que quede claro, nunca la vamos a suspender para que no haya la menor duda de que los datos vienen de la realidad que está viviendo nuestro país y si encontramos un número importante de fallecimientos relacionados con la delincuencia organizada lo vamos a dar a conocer.

### ¿Qué tanto les ha funcionado su nueva narrativa contra la violencia?

En la forma en como se hacía aparecían primero los logros de una institución, la presentación de los presuntos criminales de alguna manera tuvo un efecto aspiracional; es decir, el querer ser como ellos, llenos de dinero, drogas, propiedades, con una fuerza impresionante, e incluso con la autoridad con el rostro tapado, como temiéndole al delincuente.

Eso está en contra de las normas internacionales y afectó muchísimo al debido proceso, por lo que en muchos casos el juez tuvo que darles su libertad. Tenemos información de que muchos de los jóvenes entre 12 y 25 años están en la delincuencia organizada y creemos que algo tiene que ver en cómo se presentaban los presuntos criminales. **(Alberto Morales, página A8)**

**Reforma-Falsea permisos casino en Polanco:** El casino que se pretende abrir en Polanco se tramitó mediante documentos apócrifos. La empresa Gastronómica CAPIFE falseó documentación para tramitar la apertura de la casa de juego en Hipólito Taine 332, Polanco. Autoridades de la Delegación Miguel Hidalgo, y ex funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi), revelaron a REFORMA que la licencia de funcionamiento y el dictamen de normatividad que consiguieron los particulares, no se tienen en los expedientes oficiales. Gerardo Sigg Calderón, ex director de Desarrollo Urbano en la Seduvi, mostró que el documento fechado en 2011 donde supuestamente él autoriza un Dictamen de Aplicación de Normatividad, es apócrifo, y además denunció que falsificaron su firma. Dicho documento, comparado con el original, tiene múltiples errores, como el folio, uso de siglas y la descripción del asunto. "Nunca poníamos los números con la computadora, siempre era un folio (sello) que alguien manejaba, por lo general tenía cuatro números, en lugar de tres, tampoco viene rubricado por mí en ninguna de las hojas, ni por nadie de mi gente, nada más viene firmado al final, con una firma que se parece a la mía, pero no es la mía", aseguró Calderón. REFORMA publicó ayer que la llegada de un casino, en un inmueble que recién fue remodelado en Polanco, puso en alerta a los vecinos, quienes amenazan con protestar y hasta encadenarse en el predio para impedir que éste opere. Según datos de Gobernación consultados en su página de internet, el permisionario del lugar de apuestas, es Arturo Rojas Cardona, hermano del Zar de los casinos, Juan José Rojas Cardona. El director Jurídico de la Delegación Miguel Hidalgo, Maximiliano Reyes, informó ayer que en la licencia de funcionamiento las presuntas autorizaciones son apócrifas y violan la Ley de Establecimientos Mercantiles, la Ley de Procedimiento Administrativo y el uso de suelo de la colonia. "Dicen que esa licencia es de Impacto Vecinal y Zonal, eso es falso, las licencias o son de impacto vecinal o de impacto zonal, pero no pueden ser de las dos. "Es como si en el acta de nacimiento de una persona que dice 'sexo' dijera 'hombre y mujer'", explicó Reyes. Ayer, la Delegación

interpuso una denuncia penal ante la Procuraduría capitalina contra quien resulte responsable por el presunto uso de documentos ilícitos para pretender la operación de dicho casino. **(Redacción, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Sal Obrador a rodar bolas:** El palíndromo viene a pelo por las imágenes de Andrés Manuel López Obrador y Miguel Ángel Mancera uniformados de *Amigos* en los playoffs de la Liga de Veteranos de la Ciudad de México. Al sucesor del ex *carneral* correspondió lanzar la primera bola contra la novena *Azcapotzalco*, en la que solo faltó Marcelo Ebrard como bateador emergente. Mancera conserva la cualidad de no militar en partido político alguno. Para *Los Chuchos* de un PRD cada vez más lánguido (su saldo electoral del domingo lo evidencia), como también desde luego para Ebrard, los repentinos *amigochos* deben causarles algo más que escozor. ¿Leyó bien Mancera que a PT y a Movimiento Ciudadano, los más identificados con el lopezobradorismo, les fue mucho menos mal en estos comicios que al PRD? Y tan precavido como adelantado (cinco años antes de la próxima contienda presidencial), ¿se sueña precandidato virtual de *Morena*? De ser así, su lanzamiento del miércoles, más que de bola, pudo ser al vacío, porque su juego de *Amigos* lo coloca en riesgo de perder el apoyo que venía ganándose de las clases medias... **(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**No, para nada, en absoluto, no tengo nada contra él:** Desde el Hospital Militar, donde será sometido a una operación, "nada grave, pero tengo que atenderme", el general brigadier Roberto Dawe responde. Se le escucha espléndido una semana después de haber salido del penal de Almoloya, y al día siguiente de presentarse ante el alto mando para concretar su reinstalación en el Ejército. Dice que, "echándole ganas", el lunes estará listo". A partir de esa fecha, el general Dawe podrá ser asignado a una comisión. "Adonde nos manden, donde me nombren y requieran mi servicios, ahí iré con muchísimo gusto", afirma quien se desempeñaba como jefe de Estado Mayor de la 20 Zona Militar, en Colima, cuando fue detenido por presuntos nexos con los criminales. "Soy soldado y son momentos en que todos tenemos que trabajar para mejorar las cosas. De acuerdo a la jerarquía que tengo hay múltiples cargos donde me puedo desempeñar: una jefatura de Estado Mayor, una comandancia de guarnición, en fin". Cuenta que lo han recibido muy bien, que se siente cobijado y que "todos han estado pendientes para allanarnos el camino".

—¿Va a demandar, general?

—No, para mí es un asunto terminado. Soy soldado en activo, soy institucional. Yo creo que son las autoridades de aquí las que deben llevar a cabo las investigaciones correspondientes, por si alguien llevó a cabo un atropello o no cumplió con sus funciones.

—¿Algún sentimiento contra los mandos del Ejército mexicano en el sexenio anterior?

—No, ninguno, la verdad es que no, en absoluto.

—¿Contra el general Galván Galván?

—No, para nada, en absoluto, no tengo nada contra él. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

**El estratega de AMLO recuerda: ¡Me lo dije! Florestán** A un año de las elecciones presidenciales de julio de 2012, quien fuera, como dice él mismo, *responsable de la estrategia de la campaña electoral* de Andrés Manuel López Obrador, Luis Costa Bonino, ha producido un documento extraordinario, en el que da su versión sobre cómo, dice, lo llevó de estar 40 puntos debajo de Enrique Peña Nieto, el candidato priista, a solo cuatro, según una encuesta de *Reforma*, lo que atribuye a su operación. El especialista uruguayo recupera cómo llegó a la campaña, vía el realizador Luis Mandoki. Narra que en su primer encuentro, el 11 de noviembre de 2011, encontró a un tocos López Obrador rechazando su participación como consultor extranjero, *para no ser igual a los demás candidatos*. Y que al salir le dijo a Mandoki que *era mejor abandonar el proyecto, porque no tenía interés en trabajar con un candidato que no mostraba ganas de*

*ser Presidente y que ningún consultor podía despertar en un candidato las ganas de ganar una elección y ser Presidente, y que se fue. Tres meses después, el 15 de febrero de 2012, de nuevo a insistencia de Mandoki, Costa Bonino se integró a la campaña de AMLO para ver cómo transformábamos el caos reinante en su campaña. Se reunieron a cenar tamalitos en su pequeño departamento de la colonia Del Valle. Comenzamos a comer en un ambiente tenso. López Obrador comía en silencio sus tamales con cara de contrariado, de mal humor y mucha desconfianza. Temía que a los cinco minutos los echara, pero comenzó a hablar, apuntarle las críticas a su campaña y al terminar el encuentro, de muchas horas, le dijo que estaba muy contento de haberlo conocido y que estaba seguro que *le podría ayudar mucho en su campaña*. Así comienza Costa Bonino esta narrativa en la que cita los problemas: falta de dinero, los traidores, los que en su equipo cercano saboteaban su campaña y que en su círculo más íntimo no tenían como meta su triunfo electoral. En los próximos días retomaré esta crónica en la que al final y como siempre, cuando de asesores se trata, los que pierden son los candidatos, no ellos.*

### **RETALES**

1. **DIAMANTE.** Tras el encuentro Miguel Ángel Mancera-López Obrador en un partido de *beis*, el PRD salió a poner en duda la *lealtad* partidista del jefe de Gobierno, que no tiene partido, como si la *lealtad* fuera una prenda del perredismo;
2. **GOBERNADOR.** El domingo se hará la declaración de Francisco Vega como gobernador electo de Baja California, con lo que el PAN, con su quinto gobierno, abarcará 30 años de panismo en esa entidad; y
3. **MINUTAS.** Hay una minuta sobre el control del endeudamiento de estados y municipios aprobada por el Senado, y un dictamen que los diputados están por aprobar. Mismo tema, diferentes protagonistas. **(Joaquín López Dóriga, página 03)**

### **Milenio-Trascendió...**

**:Que** PAN y PRD no iban a dejar que tan fácilmente el PRI realizará el conteo "voto por voto" en la elección de Baja California.

Para ello operaron al más alto nivel. **Gustavo Madero** y **Jesús Zambrano** se reunieron el miércoles por la tarde con el secretario particular del presidente **Enrique Peña Nieto**, **Erwin Lino**, para pedirle que los 12 distritos suspendieran ese cómputo; al mismo tiempo, **Santiago Creel** hacía la misma demanda al secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Además, cuando se dio a conocer que 12 distritos harían tal conteo, **Madero** y **Zambrano** llamaron a los "suavecitos": **Javier Corral** y **Guadalupe Acosta Naranjo**, quienes tomaron un vuelo privado para llegar a Mexicali y operar en el instituto electoral local.

**:Que** en las oficinas centrales del PRI están furiosos con **Jorge Hank Rhon**, pues al empresario le atribuyen la casi consumada derrota de **Fernando Castro Trenti**, porque, acusan, desde Tijuana y con su candidato a esa alcaldía, **Jorge Astiazarán**, se construyó "el caballo de Troya" del voto diferenciado que prácticamente les costó la gubernatura.

Se dice que el líder tricolor, **César Camacho**, llamará a cuentas a **Hank** la próxima semana.

**:Que** en el PRD ya inició el análisis de la situación poselectoral y los resultados no fueron los esperados, por lo que comienzan a arreciar nuevamente las exigencias para abandonar el Pacto por México.

Dicen que la próxima semana se darán a conocer algunas "decisiones políticas" de su dirigente nacional, **Jesús Zambrano**, y que no se descartan sorpresas.

¿Será?

**:Que** el espíritu de guerra está a la orden del día en el Congreso de la Unión, como lo confirma el conflicto interno de la Comisión de Concordia y Pacificación, cuyo presidente, el priista **Pedro Gómez**, fue electo con firmas de apoyo, pero sin votación de por medio, por lo que el perredista **Carlos de Jesús** lo declaró "ilegítimo".

¡Y esos belicosos legisladores son los encargados de promover la reconciliación entre el EZLN y el gobierno federal!

**(redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

**Juicio mordaza:** "Los juicios deben ser públicos; las averiguaciones, privadas". Principio jurídico Para la juez 17 en materia civil del Distrito Federal, María del Rosario Mancera Pérez, la decisión fue muy fácil. La juez prohibió la grabación de las audiencias del juicio que se está llevando a cabo en contra de los realizadores del documental Presunto culpable. Y no sólo eso. Prohibió también a los productores, Layda Negrete y Roberto Hernández, dar a conocer cualquier información sobre el desarrollo del juicio. La juez justifica esta mordaza con el argumento de que busca mantener el juicio libre de "presiones políticas, mediáticas o de cualquier índole". El propio Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal ha manifestado "su rechazo a las acciones de ejercer presiones o amenazas contra el ejercicio de las responsabilidades de este tribunal". La verdad es que al censurar la difusión de imágenes o información del juicio el tribunal y la juez están cometiendo una falta importante que sólo puede explicarse por su deseo de proteger un sistema de administración de justicia que ha hecho que proliferen los abusos o los errores. Un principio jurídico elemental es el que establece que las averiguaciones deben ser privadas y los juicios públicos. Las averiguaciones deben mantenerse en secrecía no sólo para evitar alertar a posibles delincuentes sino para no difamar a personas que pueden ser sospechosos de haber cometido algún delito pero contra quienes no hay realmente pruebas. Los juicios en cambio deben ser públicos porque esto garantiza limpieza y equidad. Cuando los juicios se ocultan, los participantes pueden ser objeto de arbitrariedades sin que nadie se entere. Es una enorme paradoja, o quizá la ilustración de los males que sufre nuestro sistema judicial, que los realizadores del documental que demostró la importancia de tener juicios abiertos hayan sido no sólo demandados por su labor informativa sino que tengan que enfrentarse ahora a un juicio cerrado y vergonzoso. Presunto culpable mostró a través de la cámara las injusticias cometidas en contra de José Antonio Zúñiga, un tianguista de Iztapalapa acusado injustamente de homicidio. Ante la incompetencia e insensibilidad de jueces y magistrados, Zúñiga estaba ya condenado a pasar virtualmente el resto de su vida en la cárcel hasta que la exhibición de la película generó un clamor popular que llevó a su liberación. La cinta comprobó que detrás de las cortinas de la secrecía se esconden innumerables abusos que llevan a la violación de las garantías individuales y al castigo sistemático de inocentes. La mejor defensa frente a este tipo de abusos es la transparencia informativa. A pesar de que los tribunales declararon ya la inocencia de Zúñiga gracias a la labor de Presunto culpable, los realizadores de la película están enfrentado ahora 19 denuncias por daño moral que ascienden a un monto de 3 mil millones de pesos. Entre quienes están demandando se encuentran el testigo falso, Víctor Reyes, así como familiares de la víctima del homicidio por el que se acusó falsamente a Zúñiga y el policía judicial que detuvo a Zúñiga. El juicio tiene una enorme importancia para la libertad de expresión y de información en nuestro país. Si se castiga a los realizadores y se les quieren cobrar pagos por daño moral que claramente no podrán cubrir, se estarán cerrando las puertas a la cobertura informativa de juicios en nuestro país. Mala señal es que para empezar el juicio la juez y el Tribunal Superior hayan decidido cerrar las audiencias y censurar la información. Seguramente piensan que les conviene mantener un sistema que deja los juicios en lo oscuro para facilitar los abusos de autoridades y jueces.

### **Voto por voto**

El sistema electoral mexicano se basa en el principio de que deben ser los ciudadanos y no los políticos quienes cuenten los votos. Por eso es ilegal pedir el recuento indiscriminado voto por voto en Baja California o en cualquier otro lugar. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **El Universal-Bajo Reserva:**

EL VOTO por voto que exigió el PRI en Baja California se frenó en la ciudad de México. Bucareli detuvo en seco la frenética carrera del candidato priísta al gobierno bajacaliforniano, Fernando Castro Trenti, quien recurrió a un expediente que hizo recordar las estridentes demandas de 2006 del ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, nos dicen. Todo ocurrió el miércoles: el priísta en BC pidió al instituto electoral el recuento de las boletas de la elección del 7 de julio. Luego, don Fernando viajó al DF para hablar con el dirigente del PRI, César Camacho Quiroz, y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Por la noche, Castro Trenti dio marcha atrás al voto por voto. Si nada cambia, hará este viernes una aparición en público. ¿Reconocerá que la tendencia no le es favorable?

EL PRINCIPAL damnificado, por cierto, del resultado en la elección de Baja California es el coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones, pues apostó parte de su capital político a la victoria de su amigo Fernando Castro Trenti, a quien ha cultivado por más de una década. Es la segunda derrota para el sonoreense en elecciones para gobiernos estatales, nos recuerdan. Manuel Añorve, candidato priísta al gobierno de Guerrero, perdió en los comicios de

2011 frente al ex priísta Ángel Aguirre Rivero. Dos de sus hombres más cercanos se han quedado en el camino.

LA DEFENSA legal del ex gobernador de Tabasco Andrés Granier emprendió la misma ruta de los abogados de la profesora Elba Esther Gordillo. Recurrieron al expediente de solicitar a las autoridades penitenciarias del DF el traslado del detenido a un hospital privado, para una auscultación general, nos dicen. El químico, alega su defensa, padece de taquicardia. La Secretaría de Salud del gobierno de la Ciudad de México hizo una valoración del estado de salud del ex mandatario y recomendó su traslado del Reclusorio Oriente a la Torre Médica del Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan.

EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto realizó una breve visita a Estados Unidos, en compañía de tres funcionarios: el secretario de Hacienda, Luis Videgaray; el titular de Economía, Idefonso Guajardo, y el jefe de la oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño. La invitación al jefe del Ejecutivo, nos dicen, para acudir a la cumbre tecnológica de Sun Valley es resultado de la expectativa generada entre los hombres de negocios del mundo de las telecomunicaciones, a partir del proceso de reformas internas. Los empresarios querían conocer de primera mano algunos detalles de los avances en las modificaciones constitucionales para una mayor apertura en telecomunicaciones.

EL GRUPO de la UNAM gana cada vez más espacios en la administración federal, principalmente en el área educativa. Francisco Cervantes Pérez, quien estuvo al frente de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la máxima casa de estudios, es hoy el responsable de la Universidad Abierta y a Distancia de México, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. El equipo del titular de la SEP, Emilio Chuayffet, busca potenciar esta modalidad educativa en pos de conseguir la cobertura en licenciatura, nos comentan. La cantera de la universidad toma una nueva posición. **(Redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

BIEN DICEN que el Diablo se esconde en los detalles, porque en Chicontepec huele muuucho a azufre.

EN PRINCIPIO, parece que Lucifer metió la cola en la licitación de los seis campos que Pemex ofreció para su explotación vía contratos integrales, pues tres de ellos no fueron adjudicados a falta de postores.

LO QUE no se puede entender es que verdaderos tiburones de aguas profundas, como la empresa Halliburton, tengan ganancias al proponer recibir iun centavo de dólar! por barril extraído.

EN PRINCIPIO, Pemex se había propuesto como tope pagar 6.5 dólares por barril, pero la firma estadounidense aceptó ese centavito, lo que hace pensar que el negocio está en otro lado, dado que nadie en su sano juicio regalaría su chamba.

DICHO sea de paso, las tres empresas que ganaron la licitación son viejos conocidos de Petróleos Mexicanos, mientras que las que tiraron el arpa son viejas en la industria mundial, pero novatas en los usos y costumbres de la par estatal mexicana.

¿QUÉ SABRÁN los viejos contratistas que no saben los demás? Y aunque es bien sabido que sabe más el Diablo por viejo que por petrolero, ojalá que en este caso no salga más caro el caldo de las prestaciones ocultas que las albóndigas de petróleo.

A VER si no se lleva una desagradable sorpresa el comisionado nacional de Seguridad, Manuel Mondragón.

A TRAVÉS de mensajes de texto, trabajadores y agentes de la Policía Federal estuvieron convocando a realizar una protesta en la ceremonia que hoy, por el 85 aniversario de lo que fuera el primer cuerpo de esa corporación, se realizará en el Centro de Mando.

QUIENES instan a la rebelión se quejan de que les quitaron el llamado bono de riesgo en plaza, los viáticos y otras prestaciones, además de que traen entre ceja, oreja y ma...deja a su actual jefe, Darío Chacón, a quien acusan de actos de corrupción.

LA DUDA es si las demandas son legítimas o si los malos que están enquistados en la Federal están respingando porque la nueva administración los está poniendo contra la pared.

POCOS lo saben, pero ayer el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, firmó cuatro iniciativas de ley en materia de justicia que enviará en breve al Congreso mexiquense.

TRAS UNA REUNIÓN con abogados, Ávila estampó su rúbrica en una propuesta para ampliar el rango de delitos que sean penados con prisión vitalicia; otra para ampliar las penas de prisión a quienes asesinen a mujeres y a menores de 12 años.

UNA TERCERA para que los convictos por robo con violencia o extorsión cumplan completa la pena impuesta sin posibilidad de apelar a un mecanismo alternativo de solución, o al beneficio de la preliberación.

Y, FINALMENTE, la cuarta propuesta es para sancionar no sólo a quienes roben vehículos, sino a quienes vendan o almacenen autos o autopartes robadas.

AUNQUE falta que el Legislativo las apruebe y el Ejecutivo las aplique, como que suenan interesantes esas propuestas. **(Redacción, página 10)**

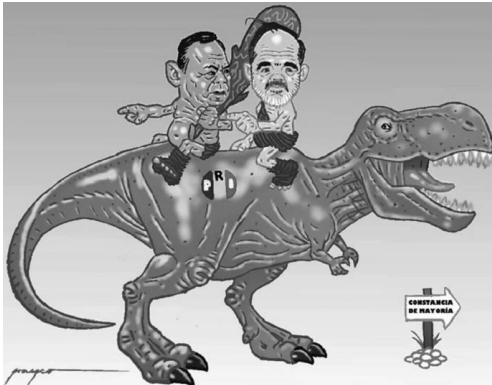
## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

### Milenio

RESÉNDIZ  
ESPIONAJE



### Criterio



### Vía Libre

